

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**1927** *FENIE ENERGÍA, S.A.*

Se comunica a los señores accionistas la sustitución de títulos de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Fenie Energía, S.A., celebrada con fecha 6 de abril de 2017, por aprobación del desdoblamiento (o split) del número de acciones de la Sociedad, mediante la reducción de su valor nominal de 1.000,00 € a 500,00 € por acción, a razón de dos acciones nuevas por cada acción antigua.

A tal fin y de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 117 LSC, se otorga un plazo de un (1) mes contado desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia para que los accionistas de la Sociedad presenten o remitan al domicilio social, calle Jacinto Benavente, 2-B, planta baja, de Las Rozas de Madrid, los títulos nominativos para su canje por otros títulos nuevos. Los títulos que no hubieran sido presentados para su canje dentro del plazo indicado serán anulados y sustituidos por otros, cuya emisión se anunciará en la forma recogida en el citado precepto legal.

Las Rozas de Madrid, 7 de abril de 2017.- Isabel Reija Ruiz, Consejera delegada.

ID: A170026493-1